



Factura: 001-005-000001134

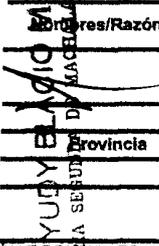


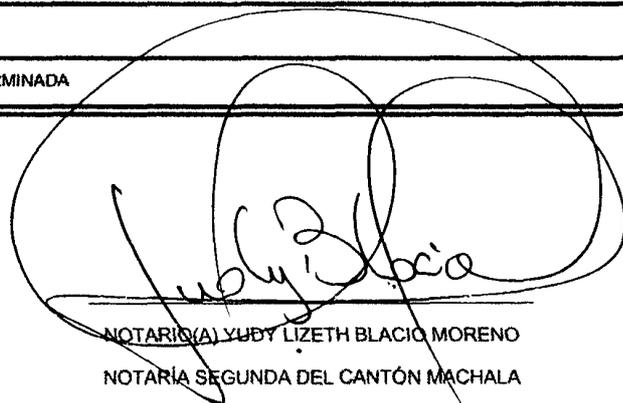
20170701002P02949

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701002P02949					
ACTO O CONTRATO:						
REACTIVACIÓN DE COMPAÑIAS						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:02)					
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
PORTADORA Y PORTADORA VILCAGREEN A. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0791732069001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
						
Provincia	Cantón		Parroquia			
	MACHALA		MACHALA			
N° TRAMITE: 85294-0041-17 DOCUMENTO: Escritura 29/11/17 2.1.1						
ON DOCUMENTO: SERVICIONES:						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

Abogada Yudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

2017	07	01	02	P02949
------	----	----	----	--------

1 **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION**
 2 **DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y**
 3 **EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.**
 4 **“EN LIQUIDACION”, OTORGADA POR SU**
 5 **GERENTE GENERAL SEÑOR DARWIN**
 6 **FRANCO VARGAS AGURTO.-**



7 **CUANTIA: INDETERMINADA**

8 **DI: 2 COPIAS**

AB. YUDY BLACIO M
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

9 En la ciudad de Machala, capital de la Provincia
 10 de El Oro, República del Ecuador, hoy día **LUNES**
 11 **TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**
 12 **DIECISIETE**, ante mí, ABOGADA YUDY LIZETH
 13 BLACIO MORENO, Notaria Pública Segunda del
 14 Cantón Machala comparece, el Doctor DARWIN
 15 FRANCO VARGAS AGURTO, en su calidad de
 16 Gerente General y Representante Legal de la
 17 compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA
 18 VILCAGREEN CIA. LTDA. “EN LIQUIDACION”;
 19 portador de la cedula de identidad número cero
 20 siete cero dos nueve seis dos cinco tres uno, de
 21 estado civil soltero, de profesión Doctor en
 22 Jurisprudencia, domiciliado en esta ciudad, con
 23 número telefónico cero nueve ocho cinco ocho
 24 ocho ocho cuatro cero ocho, y correo electrónico
 25 dfval@hotmail.com. El compareciente es de
 26 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz
 27 para obligarse y contratar, a quien de conocerlo

1 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
2 documentos de identificación y previa petición y
3 consentimiento ingreso a validar los mismos, en el
4 Sistema Nacional de Datos Ciudadanos, cuyo
5 documento se adjunta como habilitante; con
6 amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y
7 resultado de la presente escritura pública de
8 REACTIVACION DE COMPAÑÍA, que para su
9 otorgamiento me presenta la minuta que copio a
10 continuación.-----

11 **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras
12 públicas a su cargo, díguese insertar una por
13 medio de la cual conste y se documente, la
14 REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA
15 Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA. "EN
16 LIQUIDACION", la misma que se otorga de
17 conformidad con las cláusulas que se detallan a
18 continuación:-----

19 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Interviene al
20 otorgamiento de la presente escritura pública, el
21 Doctor DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO, en su
22 calidad de Gerente General y Representante Legal
23 de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA
24 VILCAGREEN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION";
25 debidamente autorizado en sesión de Junta
26 Universal de socios de la referida compañía,
27 celebrada con fecha seis de noviembre del dos mil
28 diecisiete. El compareciente cuenta con la

Abogada Yudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

1 capacidad civil suficiente cual en derecho se
2 requiere para celebrar todo acto o contrato
3 permitido por la ley.-----

4 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía
5 IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN
6 CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", se constituyó
7 mediante escritura pública otorgada el veinte de
8 Mayo del año dos mil ocho, ante el Doctor Leslie
9 Marco Castillo Sotomayor, Notario Quinto del
10 Cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil
11 del cantón Machala, con el número 556, y anotada
12 bajo el repertorio 1306, de fecha dieciséis de Junio
13 del dos mil ocho. **DOS.-** Mediante resolución No.
14 SCVS.IRM.DIC.15.0160, de fecha 24 de Julio del
15 2015, el Abg. Carlos Murrieta Mora, Intendente de
16 Compañías de Machala, procedió a declarar
17 INACTIVAS a varias compañías, entre ella la
18 compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA
19 VILCAGREEN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", por
20 estar inmersa en la causal de inactividad a la que
21 se refiere el artículo trescientos cincuenta y nueve
22 (359) de la Ley de Compañías. **TRES.-** Mediante
23 resolución Nro. SCVS.IRM.DIC.16.00048, de fecha
24 15 de Marzo del 2016, el Abg. Carlos Murrieta
25 Mora, Intendente de Compañías de Machala,
26 procedió a declarar DISUELTA POR INACTIVIDAD,
27 a varias compañías, entre ella la compañía
28 IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN

AB. YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION". La referida
2 Resolución fue inscrita en el Registro Mercantil del
3 Cantón Machala, provincia de El Oro, con el
4 número ciento treinta y seis (136), anotada bajo el
5 repertorio número mil quinientos noventa y ocho
6 (1598), de fecha 18 de Mayo del 2016. **CUATRO.-**
7 La Junta General Universal de socios de la
8 compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA
9 VILCAGREEN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION",
10 celebrada el día 06 de noviembre del 2017, resolvió
11 de forma unánime **REACTIVAR** la compañía
12 IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN
13 CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", para que continúe
14 existiendo legalmente.-----
15 **TERCERO: REACTIVACION.-** En base a los
16 antecedentes expuestos, el Doctor DARWIN
17 FRANCO VARGAS AGURTO, en su calidad de
18 Gerente General y Representante Legal de la
19 compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA
20 VILCAGREEN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", en
21 cumplimiento a lo resuelto en sesión de Junta
22 General Universal de socios de la compañía, de
23 fecha 06 de Noviembre del 2017, por medio de la
24 presente escritura pública REACTIVA la compañía
25 IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN
26 CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", por haber
27 superado la causal que motivó su inactividad, y
28 posterior a ello, su disolución, la compañía tendrá

Abogada Yudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

1 las mismas atribuciones y facultades que se
2 encuentran señaladas en los estatutos de la
3 misma.-----

4 **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** El
5 Doctor DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO, en su
6 calidad de Gerente General y Representante Legal
7 de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA
8 VILCAGREEN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION";
9 declara bajo juramento que: UNO) A la fecha de
10 celebración de esta escritura pública la compañía
11 no es contratista de ninguna obra pública que
12 corresponda al Estado, que no mantiene
13 obligaciones pendientes con el Instituto
14 Ecuatoriano de Seguridad Social, ni con ninguna
15 otra institución pública, así mismo no ha sido
16 declarada como contratista incumplida por el
17 Instituto Nacional de Contratación Pública.-----

18 **QUINTA.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-**
19 Facúltese a la Abogada Jennifer Ortiz Oyola, para
20 que presente ante la Intendencia de Compañías de
21 Machala, los testimonios de esta escritura y
22 realice los trámites correspondientes a la
23 obtención de la aprobación de la misma y su
24 posterior inscripción.-----

25 **SEXTA.- ACEPTACION.-** El interviniente acepta y
26 se ratifica en el contenido de la presente escritura
27 pública de REACTIVACION de la compañía
28 IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN

AB. YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", por estar conforme
2 a los intereses de su representada.-----

3 **SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se
4 adjuntan y forman parte de esta escritura pública:
5 **1.-** Copia certificada del Acta de la Junta General
6 Universal de socios de la Compañía de fecha 06 de
7 Noviembre del 2017, en la cual se resolvió la
8 reactivación de la compañía; **2.-** Nombramiento de
9 Gerente General de la compañía IMPORTADORA Y
10 EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA. "EN
11 LIQUIDACION". **3.-** Copia del Ruc de la compañía
12 IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN
13 CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION". **4.-** Copia de
14 cedula y certificado de votación del Gerente
15 General de la compañía IMPORTADORA Y
16 EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA. "EN
17 LIQUIDACION".-----

18 Agregue usted señora notaria, los demás requisitos
19 ley y de estilo para la completa validez de este
20 instrumento público.- (firmado) firma ilegible.-

21 Abogada Jennifer Ortiz Oyola, Matricula Número
22 07-2015-22, del Foro de Abogados de El Oro.-----

23 La declaración de voluntad en la presente
24 escritura es responsabilidad del interviniente
25 según el Artículo doscientos ocho inciso Primero
26 del Código Orgánico General de Procesos.- Hasta
27 aquí la minuta inserta que queda elevada a
28 Escritura Pública con todo el valor legal. Y leída

Machala, 18 de Abril del 2016

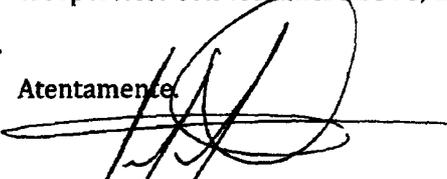
Abogado
Darwin Franco Vargas Agurto
Presente.-

Cúmplase informar a usted, que por decisión unánime de los socios de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., en sesión de Junta General Universal, celebrada el 15 de Julio del 2015, usted fue designado como Gerente General de la referida compañía, para el periodo de 2 años establecido en el Artículo Treinta y Uno del estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias del contrato constitutivo, en especial sus deberes y atribuciones constantes en el Artículo Treinta y Dos, del antes mencionado contrato; y, la ley de compañías. Usted reemplaza en las funciones de Gerente General a la Abg. Mónica Romero Fajardo.

La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Abg. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 20 de Mayo del 2008, y se inscribió en el registro mercantil con el número 556, y anotado en el repertorio con el número 1306, de fecha 16 de Junio del 2008.

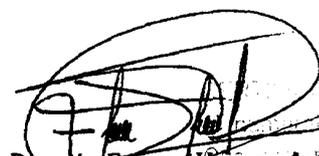
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Atentamente,


Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco
PRESIDENTE

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Socios y de la Ley de Compañías.

Machala, 18 de Abril del 2016


Abg. Darwin Franco Vargas Agurto
C.I. 0702962531
Dir: Quinta Norte y Guayaquil
Machala

13 NOV 2017
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 2085



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1548
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	340
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS AGURTO DARWIN FRANCO
IDENTIFICACIÓN	0702962531
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 K.T.

ACTA No. 0000023

0000044

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.,
"EN LIQUIDACION."**

En la ciudad de Machala, a los 6 días del mes de noviembre del 2017, a las 09h00, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía ubicada en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION"

1.- La compañía **MINERA BELORO C.L.**, debidamente representada por su Gerente General, señor Henry Wilman Guevara Iñiguez, propietaria de tres mil ciento cuarenta 3.140 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a tres mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.- La compañía **GE-ADMG CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General Doctor Juan de Jesús Cando Pacheco, propietaria de 624.860 seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica;

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$.628.000,00 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), dividido en 628.000 participaciones de un dólar americano cada una, iguales, acumulativas e indivisibles. Los socios aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación de la Reactivación de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION"

Punto Dos: Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta.

Actúa como Presidente el Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, y como secretario el Gerente General de la Compañía Dr. Darwin Franco Vargas Agurto. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para conocer y resolver los puntos del orden del día previamente aprobados.

AB. YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

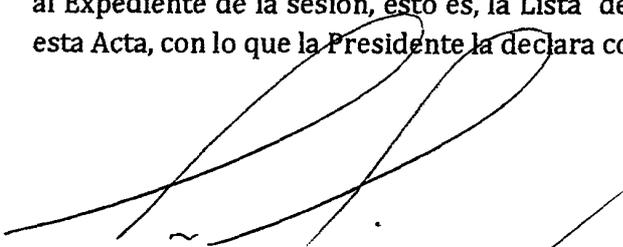


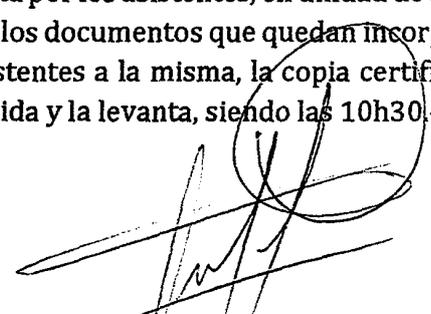
0000045

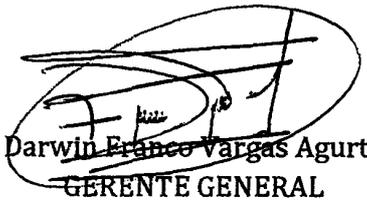
Se pasa a tratar el **punto uno del orden del día**, el mismo que se refiere al: Conocimiento y Aprobación de la Reactivación de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION"; al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el mismo que expone a los socios de la compañía, que de conformidad al art. 374 de la Ley de Compañías, es factible y legal la reactivación de la compañía, para que continúe ejecutando sus actividades productivas, en cumplimiento de su objeto social, en consecuencia, propone se resuelva su reactivación. Los socios, luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar la reactivación de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION".

En el segundo punto del orden del día, , que trata de la Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta, los socios de forma unánime autorizan al Gerente General de la compañía, para que en el ejercicio de la representación legal que ostenta, suscriba la escritura de reactivación de la compañía, realice de forma personal o por medio de un profesional que designe, los trámites pertinentes en la Superintendencia de Compañías para obtener la aprobación de reactivación de la compañía; y, realizar su respectiva inscripción en el Registro Mercantil que corresponde.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de media hora para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose copias fotostáticas de la presente acta a los socios para su lectura, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que la Presidente la declara concluida y la levanta, siendo las 10h30.-

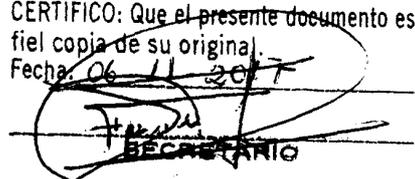

Henry Wilman Guevara Iñiguez
BELORO C.L. SOCIO


Juan de Jesús Cando Pacheco
GE-ADMG CIA. LTDA. SOCIO
PRESIDENTE


Darwin Franco Vargas Agurto
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que el presente documento es
fiel copia de su original.

Fecha: 06 11 2017


SECRETARIO



Factura: 001-005-000001133

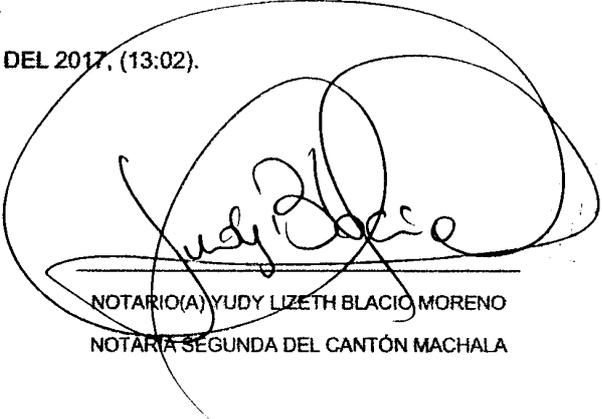


20170701002C02157

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20170701002C02157

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA. , de la página web y/o soporte electrónico, [HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CONSULTAS-RENTA-INTERNET/CONSULTADEUDANATURALES.JSF;JSESSIONID=YP-XBZMXJVGSMTMPY70D7CBQ.SRIIN](https://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CONSULTAS-RENTA-INTERNET/CONSULTADEUDANATURALES.JSF;JSESSIONID=YP-XBZMXJVGSMTMPY70D7CBQ.SRIIN) el día de hoy 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, a las 13:02, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:02).


NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791732069001
RAZÓN SOCIAL: IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VARGAS AGURTO DARWIN FRANCO
CONTADOR: PEREIRA DAVILA WILSON RENE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 16/06/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/06/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 15/08/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** 15/04/2013

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PLANTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: LA PROVIDENCIA Calle: GUAYAQUIL Numero: S/N Interseccion: QUINTA NORTE Referencia ubicacion: CASA JUNTO A IGLESIA Telefono Trabajo: 072937375 Email: ruth.canarte@grupodmg.ec Telefono Trabajo: 072923970

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

AB. YUDITH
NOTARIA LEGAL

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 7 EL ORO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001346194
Fecha: 08/09/2017 09:27:21 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

0791732069001

RAZÓN SOCIAL:

IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 16/06/2008
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE: 07/08/2010	FEC. REINICIO: 15/04/2013

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PLANTAS.

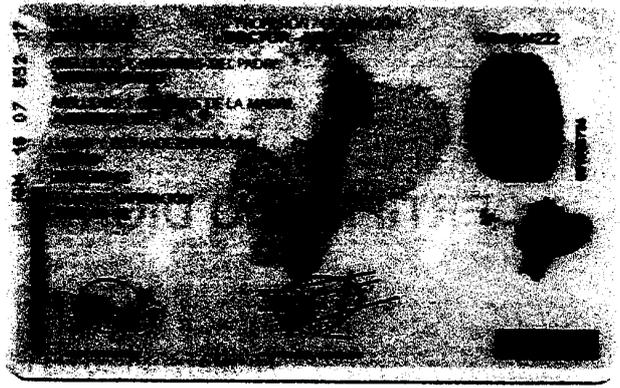
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: LA PROVIDENCIA Calle: GUAYAQUIL Numero: S/N Interseccion: QUINTA NORTE Referencia: CASA JUNTO A IGLESIA Telefono Trabajo: 072937375 Email: ruth.canarte@grupodmg.ec Telefono Trabajo: 072923970



Código: RIMRUC2017001346194

Fecha: 08/09/2017 09:27:21 AM



AB. YULY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACEALÁ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORAL (Ley 1073/07)
2007/08/20/17

047 JUNTA NO. [Redacted]

047-202 [Redacted]

OTROS DATOS
NOMBRES: [Redacted]
APELLIDOS: [Redacted]

SEÑAL
PROVINCIA: [Redacted]
CANTÓN: [Redacted]
PARROQUIA: [Redacted]

[Redacted]

CERTIFICADO de que ya compareció a la junta de mesa
el ciudadano [Redacted] en la Ley Electoral
Que [Redacted] (en su calidad de [Redacted]) es
(en su calidad de [Redacted])

13 NOV 2017

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702962531

Nombres del ciudadano: VARGAS AGURTO DARWIN FRANCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PINDAL/PINDAL

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VARGAS GALO

Nombres de la madre: AGURTO LUZ

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA LEONOR PACCHA MURQUINCHO - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 174-068-77394



174-068-77394

Ing. Jorge Troya Fustes

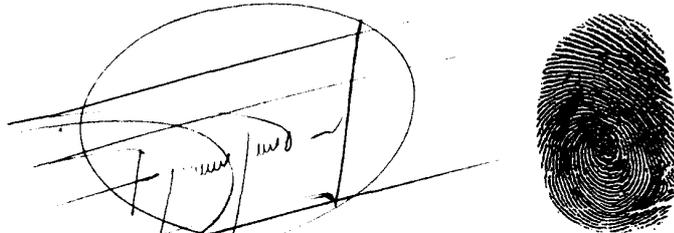
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



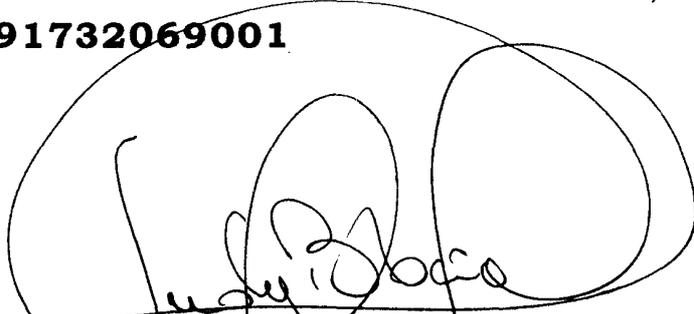
Abogada Yudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

1 que fue íntegramente por mí la Notaria al
2 compareciente, aquel se ratifica en lo expuesto y
3 firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
4 doy fe.-----



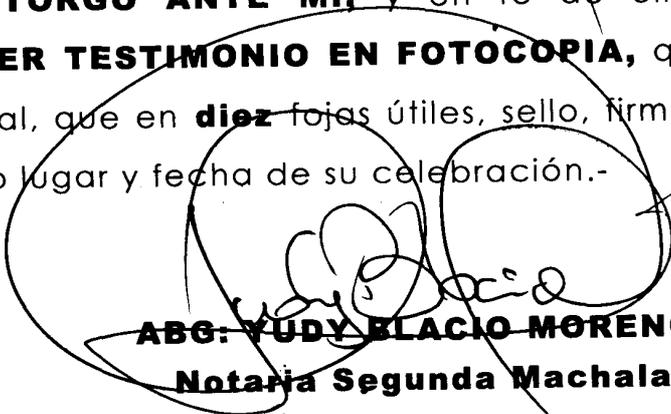
5
6
7
8
9 **DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO**
10 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**
11 **IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN**
12 **CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**
13 **C.C. 0702962531**
14 **RUC. 0791732069001**

AB. YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



15
16
17
18
19 **ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO**
20 **NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA**

21 **SE OTORGO ANTE MI,** y en fe de ello confiero este
22 **PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA,** que es igual a su
23 original, que en **diez** fojas útiles, sello, firma y rubrico en el
24 mismo lugar y fecha de su celebración.-



25
26
27 **ABG. YUDY BLACIO MORENO**
28 **Notaria Segunda Machala**

Razón: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Cuarto de la Resolución que antecede.-
Machala, 21 de Noviembre del 2017


Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario - Quinto



zón: Siento como tal, que procedo a tomar nota de la Resolución No. SCVS-IRM-2017-00022756, de fecha 15 de Noviembre del 2017, dictada por el señor Abogado Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías de Machala, en la que aprueba la reactivación de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., "En liquidación", al margen de la escritura pública de constitución celebrada el veinte de Mayo del 2008.-

Machala, 21 de Noviembre del 2017



ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO





Factura: 001-002-000046624



20170701005001161

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701005001161

MATRIZ	
FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-05-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3136

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0791732069001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ, PRIMER Y RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017070102P02949



NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



Factura: 001-008-000001421



20170701002001071

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701002001071

MATRIZ	
FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:50)
TIPO DE RAZÓN:	REACTIVACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170707001P02949

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791732069001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170707001P02949

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

2017	07	01	002	0001071
------	----	----	-----	---------

ABG. YUDY BLACIO MORENO

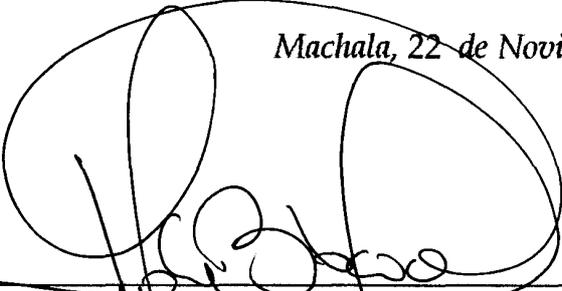
Notaría Segunda de Machala

TELEFONO: 2968300

M.A.

RAZÓN: Siento como tal, que con fecha veintidós de noviembre del año dos mil diecisiete, tomé nota al margen de la escritura pública que antecede y en la matriz de la escritura pública de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION, de la resolución número SCVS-IRM-2017-00022756, ordenada por el Abogado **CARLOS MURRIETA MORA**, Intendente de Compañías de Machala, el quince de noviembre del dos mil diecisiete, donde resuelve aprobar la reactivación de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION".-

Machala, 22 de Noviembre del 2017



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala

TRÁMITE NÚMERO: 6341



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4776
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	444
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0702962531	VARGAS AGURTO DARWIN FRANCO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MACHALA /13/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIO Y SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., A FOJAS N° 3.213 Y N° 2.270 DE LOS AÑOS 2.008 Y 2.016 RESPECTIVAMENTE, APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° SCVS-IRM-2017-00022756, DICTADA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2.017 POR EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES RESPECTIVAS.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

Diana Zapata Cruz
Abg. Diana Zapata Cruz
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTÓN MACHALA